

**REYVENTADOR S.A.
INFORME COMISARIO 2011**

Quito, 27 de Febrero del 2012

Señores
Accionistas Reyventador S.A.
Presente.

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 279 y siguientes de la Ley de Compañías me permito entregar a los señores accionistas de REYVENTADOR S.A. el informe de Comisario para el año 2011.

Los resultados son de exclusiva responsabilidad de la Administración. Mi función es revisarlos y expresar una opinión razonada sobre ellos.

He revisado el libro de acciones, talonarios de Títulos de acciones, libro de actas de Juntas Generales, y expedientes de las Actas.

He examinado los estados financieros de REYVENTADOR S.A. del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, con la demostración de Pérdidas y Ganancias, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y movimientos financieros.

La administración me ha proporcionado los diferentes informes financieros y contables oportunamente previos a la emisión del presente informe.

RAZON DE LIQUIDEZ:

Activo Corriente/Pasivo Corriente.

$19.266,59 / 26.367,89 = 0,73068$

RAZON DE APALANCAMIENTO:

Índice de endeudamiento: Pasivo corriente / Activo corriente

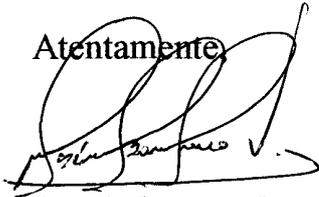
$26.367,89 / 19.266,59 = 1.36858$



Lo acreedores financian el 136,86 % de los Activos Corrientes.

Los índices y la pérdida del período demuestran que en el ejercicio 2011 la Empresa ha desmejorado ostensiblemente en comparación a los Ejercicios del, 2008, 2009 y 2010. Además existe un endeudamiento, que representa el 136,86%. Pero vale aclarar que la deuda corresponde a los señores accionistas en US\$ 18.487.52 y los US\$ 7.880,37 corresponde a otros acreedores, se sugiere por lo tanto a los accionistas tomar acciones correctivas urgentes al respecto.

Atentamente,



C.P.A. Hernán Baquero V.
Comisario de Reyventador S.A.
Año 2011.

